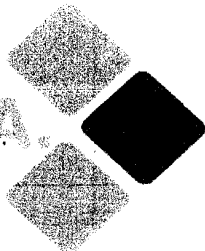


GITELOX S.A.



20

Guayaquil, 03 Marzo del 2015

169438
O/E

Señor

SORIANO MUÑOZ ARTURO SIGFRIDO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Ref. 48.919.4.13

Cúmplame informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **GITELOX SA.**, en su sesión celebrada el día tres de marzo del dos mil quince, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI el 27 de Marzo del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 22 de Abril del 2013.

Muy Atentamente,

Paola Villalba Velez

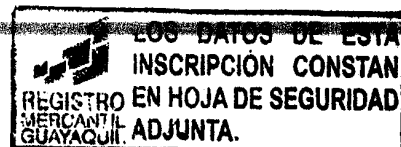
PAOLA ANABEL VILLALBA VELEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **GITELOX S.A.**, para el cual he sido elegido Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 0913128187.-
Guayaquil, Marzo 03 del 2015.

Arturo Sorian Muñoz

SORIANO MUÑOZ ARTURO SIGFRIDO
GERENTE GENERAL.

DIR: AV. JUAN TANCA MARENGO CDLA. URDENOR 2 MZ 245 SOLAR 28. TEL: (04)2-384022



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:11.725
FECHA DE REPERTORIO:09/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:14:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **GITELOX S.A.**, a favor de **ARTURO SIGFRIDO SORIANO MUÑOZ**, de fojas **10.245 a 10.247**, Registro de Nombramientos número **3.440**.

ORDEN: 11725



Guayaquil, 23 de marzo de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1095521